



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE **DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO - SESIÓN ORDINARIA No. 18**

ACTA RESUMIDA. - Sesión de 28 de mayo del 2018

Presidida por el señor Dr. Patricio Sánchez Padilla, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; se instala la sesión de la Comisión Jurídica Permanente, siendo las 12H10 con asistencia de los siguientes miembros:

1. Dr. Víctor Rojas Idrovo, Decano (E) de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.
2. MSc. Dimitri Madrid Muñoz, Decano de la Facultad de Comunicación Social.
3. Ing. Carla Ojeda Zambrano, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas.
4. Dr. Hérniz Viteri Llerena, Representante Docente de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales.
5. Ing. Juan Borja Vivero, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

Actúa como Secretario el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad.

Una vez constatado el quórum se instala la sesión y se pone en consideración el orden del día, con los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 21 de mayo del 2018.
 2. Lectura de comunicaciones.
 3. Asuntos varios.
- 1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 21 de mayo del 2018.**

Se aprueba el acta y resumen de resoluciones.

2. Lectura de comunicaciones

- 2.1** Comunicación sin número de 24 de mayo del 2018 suscrito por el Lic. Williams V. Maldonado, portador de la cédula de ciudadanía No. 170968338-5 quien requiere una copia del acta de la Comisión Jurídica con las respectivas resoluciones de la sesión del día lunes 21 de mayo de 2018, en la que se trató la petición de los docentes del ex Colegio Menor.

Los señores miembros de esta Comisión, disponen se confiera al solicitante copia certificada del documento (punto 3.1) que integra el acta resumida de la sesión ordinaria No. 17 de 21 de mayo del 2018 y RESOLUCIÓN No. RCJ- SO 17-No. 032-2018 referente a los docentes del ex Colegio Menor.
(Oficio No. 016-2018-CJ)

3. Asuntos varios

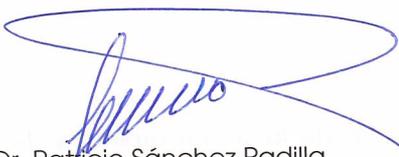
3.1 El señor Presidente informa que el señor Rector ha solicitado se le reciba en sesión extraordinaria para tratar el tema de la auditoría académica de las Carreras de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas en la que se han examinado los procesos respecto a la rendición de exámenes complexivos correspondientes a las convocatorias de los períodos 2014-2015 y 2015-2016, y la RESOLUCIÓN No. RCJ- SE 16-No. 030-2018 aprobada por esta Comisión; con tal información, los señores miembros deciden autoconvocarse para sesión extraordinaria el día jueves 31 de mayo del 2018 a las 12h00.

3.2 El Ing. Juan Borja Vivero, pregunta qué pasó con el proyecto de **INSTRUCTIVO PARA LA COSECHA, POSCOSECHA, ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LOS CAMPOS DOCENTES CADET Y CADER; y, EL REGLAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.**

Por secretaría se informa que se solicitó a la Secretaría General la información mediante RESOLUCIÓN No. RCJ. SO.13 No. 025-2018 de 24 de abril del 2018, pero aún no se ha obtenido respuesta, en razón de lo cual los miembros solicitan se insista en el requerimiento.

(Oficio No. 017-2018-CJ)

Termina la sesión siendo las 12h40.



Dr. Patricio Sánchez Padilla
**DECANO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



Dr. Ramiro Acosta Cerón
**PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**